

**3. ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
del año 2017, la "KASCLA Auditorías Cía. Ltda."

En la ciudad de Cuenca, a los 21 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las quince horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía KASCLA Auditorías Cía. Ltda., señores: a) Julio Enrique Campoverde Muñoz propietario de 100 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien preside la Junta y; b) KASCLA Consultoría Estratégica Cía. Ltda., debidamente representada por su Gerente la Ing. María de Lourdes Mosquera Ochoa, cuyo nombramiento se adjunta, propietaria de 400 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una.

Comparece también la Ab. Diana Chica Sarmiento a quien, por así considerarlo pertinente, se designa Secretaria Ad-hoc para esta sesión.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver el siguiente punto acordado unánimemente:

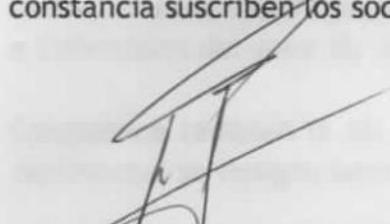
1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2017 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2017.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

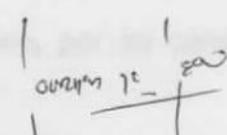
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente el punto del orden del día. Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el balance anual del 2017 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2017 de la compañía.

3. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2017, la Junta conviene que las utilidades obtenidas en el 2017 no serán ni reinvertidas ni distribuidas entre los socios, sino se formará una reserva facultativa.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las diecisiete horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

  
**Julio Enrique Campoverde Muñoz**  
SOCIO - Presidente de Junta.

  
**María de Lourdes Mosquera Ochoa.**  
GERENTE KASCLA Consultoría  
Estratégica Cía. Ltda. - SOCIO.

  
**Ab. Diana Carolina Chica Sarmiento.**  
Secretaría Ad - Hoc de Junta